

# Medios y violencia de género: el desafío de crear entornos laborales inclusivos y libres de acoso

, Colombia

**Avance**

Ultima Actualizacion: 21-09-2024

Tipo de Alerta

Avance

Fuente

LatAm Journalism Review (LJR)

## Descripcion

# La violencia de género en medios de comunicación: un problema extendido en América Latina

La violencia de género en las redacciones periodísticas ha sido un tema recurrente en América Latina, afectando tanto a periodistas como a otras profesionales del sector. Un reciente fallo de la Corte Constitucional de Colombia subrayó la responsabilidad de las empresas, tanto públicas como privadas, en prevenir y sancionar estos actos. El caso que motivó este fallo involucró a un editor de un importante medio acusado de agresión sexual contra una periodista.

En Argentina, un informe presentado ante el Senado documentó denuncias de acoso sexual por parte de 19 mujeres periodistas contra una figura pública del periodismo. Aunque inicialmente el acusado las negó, posteriormente admitió su culpabilidad en un video, reconociendo su "comportamiento inapropiado".

## Situación alarmante

Un estudio realizado por la organización Comunicación para la Igualdad, con apoyo de la Unesco, ha revelado el alcance del problema en la región. Entrevistando a 108 periodistas y gerentes de 95 medios en 14 países, el informe destacó que el 75% de los encuestados conocía al menos un caso de violencia de género contra mujeres periodistas,

tanto en línea como fuera de ella. La mayoría de los incidentes se dieron en el lugar de trabajo, siendo las redacciones, los estudios de televisión y radio los principales escenarios.

Entre los agresores identificados, el 49% de las personas estaban en cargos de dirección y el 27% eran compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico. Las formas más comunes de violencia incluyeron agresiones psicológicas y verbales en un 65,6% y acoso sexual en un 28%.

## **Impunidad y falta de acción en los medios**

El estudio también puso de manifiesto la falta de respuesta institucional ante estos abusos. En más de la mitad de los casos, los agresores no recibieron sanción alguna, mientras que solo el 28% de los casos resultaron en denuncias formales. Las represalias contra las denunciadas fueron otro de los temas preocupantes, con un 41,5% de los casos reportando consecuencias negativas para las víctimas, como amenazas, despidos o presión laboral.

Sandra Chaher, coordinadora del estudio, destacó cómo la impunidad en las empresas periodísticas desalienta a las víctimas a presentar denuncias, creando un ciclo donde la violencia y el poder quedan enquistados en el funcionamiento de los medios.

## **Los protocolos**

El reciente estudio no solo entrevistó a periodistas, sino que también analizó 27 protocolos diseñados para abordar la violencia de género en el ámbito laboral. De estos, 22 se implementaron en medios de comunicación y cinco fueron elaborados por sindicatos de periodistas en la región. Según el estudio, estandarizan la respuesta institucional ante situaciones de acoso, discriminación y violencia, proporcionando una guía integral para su adecuada intervención.

El movimiento feminista Ni Una Menos, que surgió en Argentina en 2015, fue clave para impulsar la creación de estos protocolos. Antes de esa fecha, solo dos de los protocolos analizados habían sido desarrollados. Este movimiento marcó un punto de inflexión en la región, generando una mayor sensibilidad hacia la violencia de género en los espacios públicos y laborales.

## Protocolo marco y compromisos necesarios

El estudio destacó la creación de un [Protocolo Marco para la Prevención y Acción contra la Violencia en el Trabajo Periodístico](#), desarrollado con la colaboración de al menos 30 medios latinoamericanos. Este documento busca establecer pautas claras para prevenir y abordar la violencia de género, pero también enfatiza la necesidad de un compromiso activo por parte de los gerentes y propietarios de los medios para que estos esfuerzos sean efectivos.

La mera existencia de protocolos no es suficiente si no se acompañan de un liderazgo comprometido con la erradicación de la violencia y la promoción de un ambiente laboral inclusivo.

## Falta de protocolos y áreas especializadas

A pesar de los avances, el estudio reveló que el 57% de los medios representados en la encuesta no cuentan con un protocolo para enfrentar la violencia de género. Solo el 32% de los medios tiene uno, mientras que en el 12% de los casos, las personas entrevistadas no sabían cómo responder ante tales situaciones.

La coordinadora del estudio, Chaher, subrayó la importancia de contar con áreas especializadas dentro de las organizaciones para manejar estas denuncias, ya que su implementación mejora el ambiente laboral. El 41% de las personas encuestadas en medios que tienen este tipo de áreas, evaluaron su funcionamiento de forma positiva, lo que demuestra su impacto en la satisfacción y calidad del trabajo.

## La responsabilidad estatal y empresarial en la prevención de la violencia de género

El [Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo \(OIT\)](#), adoptado en 2019, establece una base legal para abordar la violencia y el acoso de género en el ámbito laboral. Este tratado reconoce que la violencia de género afecta de manera desproporcionada a las mujeres y exige a los países firmantes tomar medidas para eliminarla en los lugares de trabajo. Once países de América Latina y el Caribe, entre ellos Argentina, México y Uruguay, han ratificado el convenio.

Sandra Chaher, coordinadora del estudio #MediosSinViolencias, afirmó que este convenio representa un importante avance, llenando un vacío legal en la región. Aunque Colombia aún no ha ratificado el Convenio 190, su contenido fue clave para la [sentencia T140/21](#) de la Corte Constitucional, que subrayó la obligación del Estado y las empresas de prevenir, investigar y sancionar los actos de violencia contra mujeres periodistas.

## Iniciativas y protocolos

Tras la sentencia de la Corte Constitucional de Colombia, los medios comenzaron a prestar mayor atención al tema de la violencia de género. [Cuestión Pública](#), un medio feminista colombiano, desarrolló su propio protocolo para proteger a sus periodistas. Este protocolo fue creado en asociación con la [Fundación para la Libertad de Prensa \(FLIP\)](#), con la intención de proporcionar herramientas concretas para hacer frente a la violencia de género.

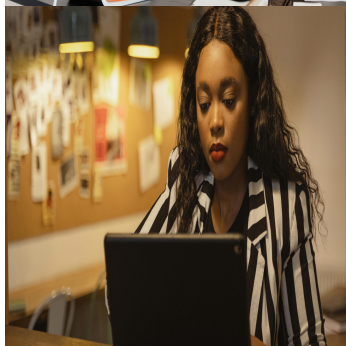
Laura Martínez, abogada de Cuestión Pública, destacó la importancia de que las organizaciones periodísticas adopten medidas ágiles y claras, enfocándose en la prevención y la acción rápida, más allá de una respuesta burocrática.

## El Protocolo Marco: una herramienta integral

Cuestión Pública también colaboró en la creación del Protocolo Marco del proyecto #MediosSinViolencias, cuyo enfoque es integral. Este protocolo no solo aborda las respuestas ante casos de violencia de género, sino que también exige a las organizaciones evaluar riesgos y transformar sus culturas laborales para evitar la violencia y el acoso.

Según Martínez, este enfoque es clave para garantizar entornos inclusivos y libres de discriminación.

La sencillez y agilidad del protocolo son cruciales. Como Martínez señaló, en situaciones de riesgo, las periodistas necesitan una respuesta rápida, no un procedimiento lleno de tecnicismos. Cuestión Pública buscó crear un protocolo que priorizara la rapidez en la protección de las trabajadoras, alineado con sus principios feministas.





## Mas Informacion

- Violencia de género en las redacciones: un estudio revela la impunidad y la falta de protocolos en América Latina | [https://latamjournalismreview.org/es/articles/violencia-de-genero-en-las-redacciones-un-estudio-revela-la-impunidad-y-la-falta-de-protocolos-en-america-latina/?utm\\_source=ActiveCampaign&utm\\_medium=email&utm\\_content=Esta%20semana%20en%20LJR%3A%20Violencia%](https://latamjournalismreview.org/es/articles/violencia-de-genero-en-las-redacciones-un-estudio-revela-la-impunidad-y-la-falta-de-protocolos-en-america-latina/?utm_source=ActiveCampaign&utm_medium=email&utm_content=Esta%20semana%20en%20LJR%3A%20Violencia%20)
- Protocolo Marco para la Prevención y Acción contra la Discriminación, el Acoso y la Violencia en el Trabajo Periodístico | <https://www.dropbox.com/scl/fi/sl5z4ed9eezlojvrt9il9/PROTOCOLO-MARCO-FINAL.pdf?rlkey=si5xvc95k0tqp283v8n2lpadf&e=1&st=lgm6mj93&dl=0>
- Las periodistas soportan violencia e impunidad en las redacciones de



América Latina |  
[https://youtu.be/hne\\_3BLdb1E?si=-KQPuJGrFIh4ohZ5](https://youtu.be/hne_3BLdb1E?si=-KQPuJGrFIh4ohZ5)